



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS SUPERIORES DE LENGUA ESPAÑOLA

Centro responsable: Facultad de Filosofía y Letras	Coordinadora Académica -Universidad de Málaga-: Dra. Livia Cristina García Aguiar (livia@uma.es)
	Tipo: Interuniversitario
Orientación: Investigación	Universidades participantes: - Universidad de Granada (coordinadora) - Universidad de Málaga
Duración: 60 créditos	
Modalidad: Presencial Lengua utilizada en el proceso formativo: Español	
Periodo lectivo: Anual	
Régimen de estudios: Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos).	
Más info: https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/	
Competencias:	
Generales:	
CG1 - Expresarse de forma adecuada, oralmente y por escrito, en español.	
CG2 - Expresarse correctamente en una lengua extranjera.	
CG3 - Organizar y planificar una investigación.	
CG4 - Aplicar un razonamiento crítico a la solución de problemas.	
CG5 - Aplicar la informática a la investigación.	
CG6 - Gestionar información bibliográfica.	
CG7 - Tomar decisiones.	
CG8 - Respetar la diversidad y la multiculturalidad.	
CG9 - Trabajar en equipo.	
CG10 - Aprender de forma autónoma.	
CG11 - Adaptarse a nuevas situaciones y gestionarlas con creatividad.	
CG12 - Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.	
Transversales:	
CT1 - Manejar diferentes bases de datos, catálogos de bibliotecas y textos digitalizados en Internet para la investigación lingüística.	
CT2 - Ser capaz de informarse sobre los cambios y nuevas tendencias del español en el mundo.	
CT3 - Utilizar diferentes procedimientos de cita bibliográfica.	
CT4 - Manejar con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español.	
CT5 - Perfeccionar la escritura académica.	
CT6 - Diseñar correctamente una investigación sobre temas lingüísticos.	
CT7 - Aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al estudio y enseñanza de la lengua española.	
CT8 - Diseñar y realizar encuestas específicas para la investigación lingüística.	
CT9 - Discriminar la bibliografía fundamental y accesoria en una investigación lingüística.	
CT10 - Compilar y manejar corpus lingüísticos al servicio de la investigación.	
CT11 - Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.	
Específicas	
CE1 - Analizar los procesos de variación y cambio lingüístico.	
CE2 - Planificar futuras situaciones relacionadas con el español.	
CE3 - Identificar los distintos actos de habla en español y sus procedimientos lingüísticos asociados.	
CE4 - Analizar los principios cognitivos y sociales que rigen la comunicación lingüística.	
CE5 - Dominar la tipología textual específica del español.	
CE6 - Aplicar distintos modelos teóricos al estudio del español.	
CE7 - Reconocer la interrelación entre lengua y cultura popular.	
CE8 - Profundizar en el análisis sociolingüístico del andaluz.	
CE9 - Hacer adaptaciones didácticas de los distintos componentes lingüísticos a la enseñanza de español como lengua	



materna.

CE10 - Resolver problemas de transmisión textual y de edición de textos.

CE11 - Analizar críticamente materiales para la enseñanza del español.

CE12 – Detectar los mecanismos lingüísticos a partir de los cuales se construye y manipula la realidad en los medios de comunicación.

Plan de estudios abreviado:

Para obtener el título las y los estudiantes deberán obtener, al menos, 60 créditos (6 de asignaturas obligatorias, 39 optativas y 15 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster).

Segundo semestre

124	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA (DIACRONÍA) (Obligatoria)	3
125	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA (SINCRONÍA) (Obligatoria)	3
127	TRABAJO FIN DE MASTER	15

Y asignaturas optativas, por un total de 39 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas siguientes, que se pueden cursar en la sede de la UMA o de la UGR:

Primer semestre:

102	TEORÍA Y PRÁCTICA LEXICOLÓGICA Y LEXICOGRÁFICA DEL ESPAÑOL (UMA)	3
103	PROBLEMAS DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL ACUTAL (UGR)	3
104	TERMINOLOGÍA, NEOLOGÍA Y TRADUCCIÓN (UMA)	3
105	FRASEOLOGÍA DEL ESPAÑOL (UGR)	3
106	PRAGMÁTICA DISCURSIVA (UMA)	3
107	CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA DE DIALECTOS (UMA)	3
108	LENGUA Y CULTURA POPULAR: VARIACIÓN LÉXICA Y ETNOGRÁFICA (UGR)	3
109	LA VARIACION GRAMATICAL (UMA)	3
110	EL ANDALUZ: VARIACIÓN Y ESTÁNDAR (ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO) (UGR)	3
112	LA VARIACION DEL ESPAÑOL: DEL ESPAÑOL CLÁSICO AL ESPAÑOL MODERNO (UMA)	3
114	HISTORIA DEL ESPAÑOL: EL CAMBIO MORFOSINTÁCTICO (UGR)	3
116	CUESTIONES DE HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA (UMA)	3
117	LINGÜÍSTICA MISIONERA (UMA)	3
118	EL ESPAÑOL EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN (UGR)	3
119	LOS CORPUS LINGÜÍSTICOS: APLICACIONES (UGR)	3
123	AVANCES EN PSICOLINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL (UGR)	3



Segundo semestre:

101	FONÉTICA EXPERIMENTAL (UMA)	3
111	LAS HABLAS ANDALUZAS: ASPECTOS LÉXICO-SEMÁNTICOS (UMA)	3
113	INTEGRACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA POBLACIÓN HISPANOAMERICANA EN ESPAÑA (UMA)	3
115	LA NORMA LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL: TRADICIÓN Y MODERNIDAD (UGR)	3
120	EL ESPAÑOL COMO L2: ENFOQUES METODOLÓGICOS Y ANÁLISIS DE MATERIALES DIDÁCTICOS (UMA)	3
121	EL ESPAÑOL EN LA RED: LA COMUNICACIÓN MEDIADA POR ORDENADOR (UMA)	3
122	BASES PSICOCOGNITIVAS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (UMA)	3
126	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA (UGR)	3

Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:

1. Licenciados y graduados (formación superior a 240 créditos ECTS), preferentemente en Filología Hispánica y otras filologías, Lingüística General, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Educación, Comunicación y otras licenciaturas en Letras y Humanidades.
2. Graduados de formación equivalente a cualquiera de las carreras mencionadas.

El alumnado extranjero habrá de acreditar convenientemente mínimo un nivel C1 de español.

Criterios de admisión:

En el caso de que el número de solicitantes supere al de plazas ofertadas, la Comisión de Estudios de Posgrado seleccionará los candidatos, otorgándoles una puntuación (máximo 10 puntos) según su curriculum vitae, en el que se tendrá en cuenta:

- Expediente académico: 60%
- Titulación: 20%. Ponderación:
 - Filología Hispánica (hasta 100%)
 - Lingüística General, Traducción e Interpretación y otras filologías (hasta el 50%)
 - Ciencias de la Educación, Comunicación y otras licenciaturas en Letras y Humanidades (hasta 25%)
- Experiencia profesional: 10%
- Otros méritos: 10%

Plazas: 60 (30 plazas para cada Sede)

Más información / Contactos:

Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es y <https://www.uma.es/acceso/info/4275/master/>

Centro responsable: decanato@fil.uma.es

Coordinación Académica: master_esle@uma.es

Web del Máster en la UMA: <https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/> y

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140633/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/>

Web del Máster en la UGR: <http://maestros.ugr.es/masterlengua/>